



Embajada de España  
Berlín

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BERLÍN CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL (Convocatoria 29/04/2024).**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

Apellido/s, Nombre	Documento identificativo	Apellido/s, Nombre	Documento identificativo
Álvarez Cazorla, Juan Guillermo	42XXXXX5G	Manzano Sánchez, Óscar	49XXXXX2E
Barrera García, Ana Belén	32XXXXX4M	Martínez Martínez, Rut	05XXXXX8N
Castellano Cano, Hernán Andrés	71XXXXX5N	Pavía Donderis, José	24XXXXX0J
Del Pozo Baixauli, Adrià	44XXXXX6C	Pérez Morales, Laura	74XXXXX9C
Fornas Talens, María Amparo	20XXXXX2C	Ramírez Molina, Mercedes	14XXXXX2T
Franco Martínez, Marcos	73XXXXX1L	Rubio Morante, Mónica	51XXXXX6P
Galindo Pérez, Miguel Adolfo	Y0XXXXX4R	Ruiseñor García, Sara Victoria	45XXXXX4W
Gálvez Sánchez, Ángel	53XXXXX2B	Sáenz de Tejada Rull, Blanca	77XXXXX9L
García Rodríguez, Catalina	45XXXXX8C	Valero Melero, Francisco Adrián	24XXXXX0Y
Gauna, Fernando Miguel	AAXXXXX41		
González Barcala, Xan Xose	76XXXXX7X		
González Barri, Montserrat	46XXXXX5X		
Hernández León, Laura	44XXXXX0W		
Luque Serrano, Patricia	04XXXXX2E		

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

Gómez García, Antonio	74XXXXX4B	Falta el título
Rodríguez Cruz, Rafael Domingo	XDXXXXX77	Falta CV
Torres Martínez, Carolina	74XXXXX5V	Falta DNI, CV y título

La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de los méritos no implica la exclusión del aspirante, sino que tiene como único efecto la no valoración de esos méritos en la fase de concurso. Se señala lo anterior a los efectos de que los aspirantes que no hayan aportado dicha documentación acreditativa puedan aportarla hasta el día 4 de junio de 2024, que es el plazo de subsanación de defectos que prevé la Base 4.1 de la Convocatoria.

**PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN**

El primer ejercicio de la oposición se celebrará en la sede de esta Embajada (Lichtensteinallee 1, 10787 Berlín) **el día 10 de junio de 2024, a las 11:00 horas**. Los candidatos deberán ir provistos del documento de identidad o pasaporte, y un bolígrafo.

Berlín, 28 de mayo de 2024

PRESIDENTE

Pascual Navarro Ríos

SECRETARIA

Cristina Cantero Alonso

VOCAL

Juan Jesús Arias Rodríguez

